

Agresora y víctima terminaron detenidos

# Hombre de 38 años termina apuñalado tras violenta discusión con su pareja

● El hecho de sangre se registró en un departamento de pasaje Punta del Árbol, donde el consumo de alcohol derivó en agresiones mutuas. Carabineros detuvo a los dos involucrados y el SAMU trasladó al herido al Hospital Regional.

**Policial**  
 policial@elpinguino.com

**EP EL PINGÜINO**

Un violento hecho de sangre movilizó a personal policial y de emergencia durante la tarde de ayer en el sector sur de la capital regional, dejando a un hombre herido por un arma blanca, quien además, junto a su pareja, quedaron bajo custodia.

Los hechos se registraron a eso de las 14 horas al interior de un departamento ubicado en el pasaje Punta del Árbol, específicamente en el Block 6. Hasta dicho sector acudió de forma prioritaria personal de Carabineros de la 1ª Comisaría, tras ser alertados sobre un procedimiento de violencia intrafamiliar (VIF) en

desarrollo.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la policía uniformada, al ingresar al inmueble se entrevistaron con una mujer adulta quien, según su propio relato, momentos antes se encontraba consumiendo bebidas alcohólicas en compañía de su conviviente, un hombre de 38 años.

Por causas que aún son materia de investigación, se originó una fuerte discusión que escaló rápidamente a las agresiones mutuas. La riña culminó cuando la mujer tomó un cuchillo y apuñaló al hombre a la altura del hombro.

## Atención traslado hospitalario

Ante la gravedad de la situación, los primeros en prestar el auxilio y contener la hemorragia del afectado fueron los Carabineros que llegaron al

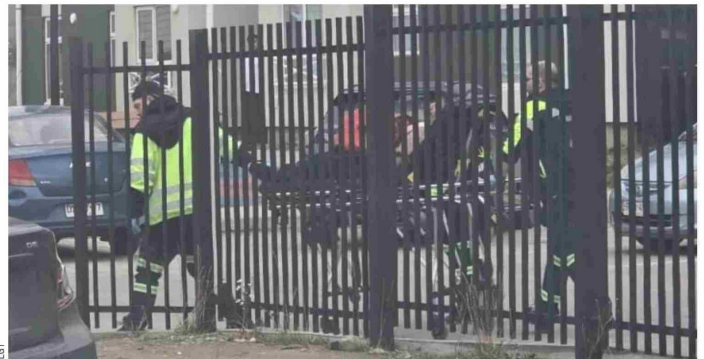
sitio del suceso.

Minutos más tarde, se hizo presente en el lugar el personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU).

Los profesionales de salud procedieron a estabilizar al paciente en el mismo departamento, evaluando las lesiones cortantes de diversa consideración que presentaba en el hombro. Tras lograr su estabilización, el lesionado fue trasladado de urgencia hasta el Hospital Clínico de Magallanes, donde ingresó para recibir atención médica especializada y descartar compromisos óseos o arteriales mayores.

## Procedimiento policial

A raíz de la flagrancia y las agresiones cruzadas constatadas en el inmueble, Carabineros procedió a la detención de ambos involucrados: la mujer, imputada por la agresión



**Personal policial prestó los primeros auxilios a la víctima en el Block 6 antes de que profesionales de salud lograran estabilizarlo.**

con el arma blanca, y el propio afectado, debido a las lesiones mutuas en el contexto de violencia intrafamiliar.

El procedimiento policial

se mantuvo en desarrollo durante la tarde, quedando todos los antecedentes a disposición del Ministerio Público, organismo que determinará

las acciones judiciales correspondientes y los cargos específicos que enfrentará la pareja en el respectivo control de detención.